## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SANTESCO S.A." CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de mayo del dos mil diez y ocho, en el domicilio de la compañía ubicada en el Conjunto Habitacional Jardines de Carcelén, pasaje Maitén y las Palmas casa D27 ubicado en la Panamericana note Km. 9 ½ se constituye la junta general ordinaria de la compañía SANTESCO S.A., se reúnen las siguientes personas dueñas del capital social y participaciones sociales, a saber:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL (dólares US)	PARTICIPACION ES SOCIALES	PORCENTAJ E
Mauricio Xavier Santacruz Escobar	792,00	792,00	99,00%
Javi Ramiro Santacruz Moya	8,00	8,00	1,00%
TOTAL:	400,00	400	100%

Representado el total del capital social de la compañía, conforme la convocatoria notificada a los accionistas, se procede a leer el orden del día, siendo este el siguiente:

 Conocer y resolver del informe de gerente y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Se instala la sesión a las 14H00, bajo la Presidencia Ad – Hoc del Ing. Ramiro Santacruz.

Actúa como Secretario de la Junta, el señor Gerente Mauricio Xavier Santacruz Escobar.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el punto del orden del día y ésta resuelve:

1. Someter a consideración de la Junta los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017:

El ejercicio económico del ejercicio 2017, es de USD \$ 8.106,28 dólares americanos, de este valor se calculará el 15% de participación a trabajadores y el 25% de impuesto a la renta conforme a las leyes tributarias vigentes. El valor de ganancia neta se trasladará al Patrimonio con la finalidad de aportar al capital de trabajo de la compañía para los siguientes ejercicios económicos. Se traslada este valor a la cuenta de *Ganancias Acumuladas*.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- Copia del informe de Gerente General informe presentado por el Gerente General de la Compañía a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio económico 2017.
- Estados financieros del ejercicio económico 2017.

Luego de una deliberación entre los asistentes, la Junta de Accionistas decide aprobar el informe de Gerente General y los estados financieros presentados por este a la Junta por el ejercicio económico 2017.

Habiéndose tratado y resuelto el punto de orden del día para el cual se instaló la presente Junta, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 15H00

Para constancia de lo expresado, de conformidad con la Ley, firman todos los socios de la compañía en el lugar y fecha indicados.

Sr. Mauricio Xavier Santacruz Escobar

**ACCIONISTA** 

Sr. Mauricio Xavier Santacruz Escobar GERENTE GENERAL -SECRETARIO Ing. Javí Ramiro Santacruz Moya ACCIONISTA

Ing. Javi Ramiro Santacruz Moya PRESIDENTE AD – HOC

Ing. María Cristina Carrea Romero COMISARIA